

- P. NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD 2009-5-34.- IMPLANTES DE CIRUGÍA NO VASCULAR.
- * Presupuesto de licitación: 435.894,80.
- * Fecha adjudicación: 5 de junio de 2009.
- * Adjudicatarios e importes:
 - MOVACO, S.A.- 6.420,00.
 - COOK ESPAÑA, S.A.- 48115,00.
 - JOHNSON & JOHNSON, S.A.- 6.741,00.
 - BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA, S.A.- 326.640,00.
 - IZASA, S.A.- 47.978,80.

Salamanca, 26 de junio de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(R. 27.01.2009 «B.O.C. y L.»
núm. 28 de 11.02.2009)
P.D. La Directora Gerente
Fdo.: RAQUEL MARTÍNEZ IGLESIAS*

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2009, de la Gerencia del Complejo Asistencial de Salamanca, por la que se hace pública en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, la adjudicación del expediente que se indica: Procedimiento Negociado sin Publicidad 2009-5-36.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud (Complejo Asistencial de Salamanca).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- P. NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD 2009-55-36.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS MAMÓGRAFOS Y EQUIPOS RADIOLÓGICOS INSTALADOS EN EL COMPLEJO ASISTENCIAL DE SALAMANCA.
 - * Presupuesto de licitación: 100.389,51 euros.
 - * Fecha adjudicación: 1 de junio de 2009.
 - * Adjudicatarios e importes:
 - IRE RAYOS X, S.L.- 100.389,51.

Salamanca, 26 de junio de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(R. 27.01.2009 «B.O.C. y L.»
núm. 28 de 11.02.2009)
P.D. La Directora Gerente
Fdo.: RAQUEL MARTÍNEZ IGLESIAS*

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2009, de la Gerencia del Complejo Asistencial de Salamanca, por la que se hace pública en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, la adjudicación del expediente que se indica: Procedimiento Negociado sin Publicidad 2009-5-41.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud (Complejo Asistencial de Salamanca).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

- P. NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD 2009-5-41.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE RADIO-DIAGNÓSTICO INSTALADOS EN EL COMPLEJO ASISTENCIAL DE SALAMANCA
- * Presupuesto de licitación: 459.901,95 euros.
- * Fecha adjudicación: 1 de junio de 2009.
- * Adjudicatarios e importes:
 - SIEMENS, S.A.- 459.901,95.

Salamanca, 26 de junio de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(R. 27.01.2009 «B.O.C. y L.»
núm. 28 de 11.02.2009)
P.D. La Directora Gerente
Fdo.: RAQUEL MARTÍNEZ IGLESIAS*

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2009, de la Gerencia del Complejo Asistencial de Salamanca, por la que se hace pública en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, la adjudicación del expediente que se indica: Procedimiento Negociado sin Publicidad 2009-5-52.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud (Complejo Asistencial de Salamanca).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- P. NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD 2009-5-52.- MARCAPASOS.
 - * Presupuesto de licitación: 281.176,00.
 - * Fecha adjudicación: 2 de junio de 2009.
 - * Adjudicatarios e importes:
 - CENTRO DE DIAGNÓSTICO RECOLETAS «HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD DE SALAMANCA» 81.176,00.

Salamanca, 26 de junio de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(R. 27.01.2009 «B.O.C. y L.»
núm. 28 de 11.02.2009)
P.D. La Directora Gerente
Fdo.: RAQUEL MARTÍNEZ IGLESIAS*

RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2009, de la Gerencia del Complejo Asistencial de Salamanca, por la que se hace pública en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, la adjudicación del expediente que se indica: Procedimiento Negociado sin Publicidad 2009-5-25.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud (Complejo Asistencial de Salamanca).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- P. NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD 2009-5-25. SOLUCIONES HIDROELECTROLÍTICAS.
 - * Presupuesto de licitación: 117.810,97 euros.
 - * Fecha adjudicación: 26 de junio de 2009.

* Adjudicatarios e importes:

- APPLERA HISPANIA, S.A.	49.608,20.
- COMERCIAL RAFFER, S.L.	9.024,49.
- DIAMED IBÉRICA, S.A.	8.681,96.
- INVITROGEN, S.A.	12.412,00.
- OXOID, S.A.	5.403,50.
- ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.	22.962,30.
- SIGMA ALDRICH QUÍMICA, S.A.	3.338,60.
- VITRO, S.A.	6.320,00.
- VWR INTERNATIONAL EUROLAB	59,92.

Salamanca, 30 de junio de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(R. 27.01.2009 «B.O.C. y L.»
núm. 28 de 11.02.2009)
P.D. La Directora Gerente
Fdo.: RAQUEL MARTÍNEZ IGLESIAS*

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE BURGOS

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos, a D. Joaquín López Gago y D.ª Yolanda Fernández de la Fuente, de las medidas de protección, relativas al procedimiento n.º 09/2007/0060.

No habiendo podido procederse a la notificación a D. Joaquín LÓPEZ GAGO y D.ª Yolanda FERNÁNDEZ DE LA FUENTE, en su último domicilio conocido en C/ Plaza Cantábrico n.º 2-2.º D Aranda de Duero (Burgos), se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse los interesados en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de BURGOS (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Julio Sáez de la Hoya n.º 5 para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello, advirtiendo de la continuidad de la actuación protectora.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del Menor previsto en el artículo 4 de la Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Burgos, 22 de junio de 2009.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,
Fdo.: IGNACIO DíEZ AZCÁRRAGA*

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos, a D.ª Darama Hernández Fernández de las medidas de protección, relativas al procedimiento n.º 09/2008/0007.

No habiendo podido procederse a la notificación a D.ª Darama HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, en su último domicilio conocido en C/ Caamaño Casa de la Vega n.º 33 -1.º D Burgos, se procede, de acuer-

do con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse los interesados en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de BURGOS (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Julio Sáez de la Hoya n.º 5 para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello, advirtiendo de la continuidad de la actuación protectora.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del Menor previsto en el artículo 4 de la Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Burgos, 22 de junio de 2009.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,
Fdo.: IGNACIO DíEZ AZCÁRRAGA*

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Recurso Contencioso Administrativo n.º 643/08.

Por Resolución del Juzgado de lo contencioso-administrativo n.º 2 de Valladolid en el recurso contencioso-administrativo n.º 643/08, seguido a instancia de D.ª María Ángeles Navarro Girón contra la Resolución de 1 de septiembre de 2008 de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que se resuelve el recurso presentado frente a la Resolución de 24 de julio de 2008, que aprueba el listado definitivo de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad, pertenecientes a los Cuerpos de enseñanza secundaria; profesores técnicos de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas y maestros de taller de artes plásticas y diseño. Resultante del proceso de baremación convocado por la Orden EDU/561/2008, de 7 de abril, se interesa la remisión de expediente administrativo.

Cumplimentado dicho trámite, sirva el presente Edicto de emplazamiento a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo n.º 2 de Valladolid.

Valladolid, 3 de julio de 2009.

*La Directora General
de Recursos Humanos,
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS*

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2009, de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se cita a continuación. Expte.: SA-209/027.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación definitiva del siguiente contrato: